

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

5911 *Resolución de 23 de mayo de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 24 de mayo de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2013 y el mes de enero de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 29 de enero de 2013, modificada por Resolución de 8 de febrero de 2013, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 21 de mayo, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 24 de mayo de 2013.
 - Fecha de amortización: 23 de agosto de 2013.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.821,791 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 891,791 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,353 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,331 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,911 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,917 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,353	100,000	99,911
0,350	155,000	99,912
0,349	25,000	99,912
0,348	150,000	99,913
0,345	20,000	99,913
0,330 e inferiores	440,000	99,917
Peticiones no competitivas.	1,791	99,917

Coeficiente de prorrateo aplicado a las peticiones formuladas al tipo de interés máximo aceptado: 49,99 por 100.

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 24 de mayo de 2013.
- Fecha de amortización: 21 de febrero de 2014.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 5.669,053 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.619,053 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,810 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,789 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,390 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,406 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,810	255,000	99,390
0,808	100,000	99,391
0,807	50,000	99,392
0,804	200,000	99,394
0,800	45,000	99,397
0,798	300,000	99,399
0,796	50,000	99,400
0,795	10,000	99,401
0,790	235,000	99,405
0,785 e inferiores	970,000	99,406
Peticiones no competitivas.	404,053	99,406

3. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2013.

Madrid, 23 de mayo de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palomero Morales.